ANEXO B 02 08

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda

Decreto Nº 1100/2014

CUADRO COMPARATIVO TECNICO

Factores de Evaluación	Puntos
Antecedentes del Consultor (Hasta 30 Puntos)	
Se otorgara 10 puntos por título de estudios universitarios concluidos en la carrera de Química Farmacéutica o Bioquímica.	10
Se otorgaran 5 puntos hasta un máximo de 10 puntos por cada certificado de: cursos y/o seminarios relacionados Farmacéutica Hospitalaria, Productos para la salud del MERCOSUR, Comité de evaluación de ofertas, Contrataciones Públicas.	10
Se otorgaran 5 puntos hasta un máximo de 10 puntos por cada certificado de: cursos y/o seminarios relacionados a Contrataciones Públicas.	10
Experiencia Profesional Consultor (70 Puntos)	
Se otorgará 20 puntos, por contar con experiencia general mínima de (10) años en el desempeño profesional	20
Se otorgará 30 puntos, por contar con experiencia específica mínima de (3) años en el control y/o supervisión de procesos licitatorios referentes a productos de la salud, realizados por instituciones públicas.	30
Se otorgará 10 puntos, por contar con experiencia en la elaboración de lista de bienes y especificaciones técnicas de medicamentes e insumos médicos.	10
Se otorgará 5 puntos, por contar con experiencia en trabajos relacionados a suministros médicos, registro sanitario o farmacias hospitalarias en el sector público.	5
Se otorgará 5 puntos, por experiencia en el manejo del Catálogo de Bienes y Servicios de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que serán comprobadas por medio de pruebas realizadas por el Departamento de Catálogo.	5
Puntaje Obtenido	**100**

DNCP Dirección Administrativa UOC

Sr. Gustavo Daniel Cañete Marecos

Coordinador de Adquisiciones